

La Secretaría

La Secretaría, dirigida por el Secretario General y en la que trabajan los funcionarios de las Naciones Unidas, se encarga de llevar a cabo el trabajo cotidiano de la ONU. Su sede es Nueva York y cuenta con oficinas de campo en todo el mundo, como los Centros de Información de la ONU. La Secretaría es responsable de prestar servicio a los otros órganos de las Naciones Unidas y de administrar los programas y políticas que estos elaboran.

Funciones

- Recopilar y preparar información de apoyo sobre diversos problemas de modo que los delegados de los gobiernos puedan estudiar los hechos y formular sus recomendaciones,
- Mediación en controversias internacionales,
- Examinar las tendencias y problemas económicos y sociales,
- Ayudar a cumplir las decisiones adoptadas por las Naciones Unidas,
- Organizar conferencias internacionales,
- Interpretar los discursos y traducir los documentos a los idiomas oficiales de las Naciones Unidas,
- Sensibilizar a la opinión pública sobre la labor de la ONU.

Algunas de las funciones desempeñadas por el Secretario General

- Es el símbolo de los ideales de las Naciones Unidas y portavoz de los intereses de los pueblos del mundo,
- Llamar la atención del Consejo de Seguridad sobre cualquier problema que a juicio del Secretario General pueda representar una amenaza a la paz mundial,
- Proponer cuestiones para que sean debatidas por la Asamblea General o cualquier otro órgano de las Naciones Unidas,
- Actuar como “árbitro” en las controversias surgidas entre los países miembros,
- Es el funcionario administrativo de más alto nivel de la Organización.